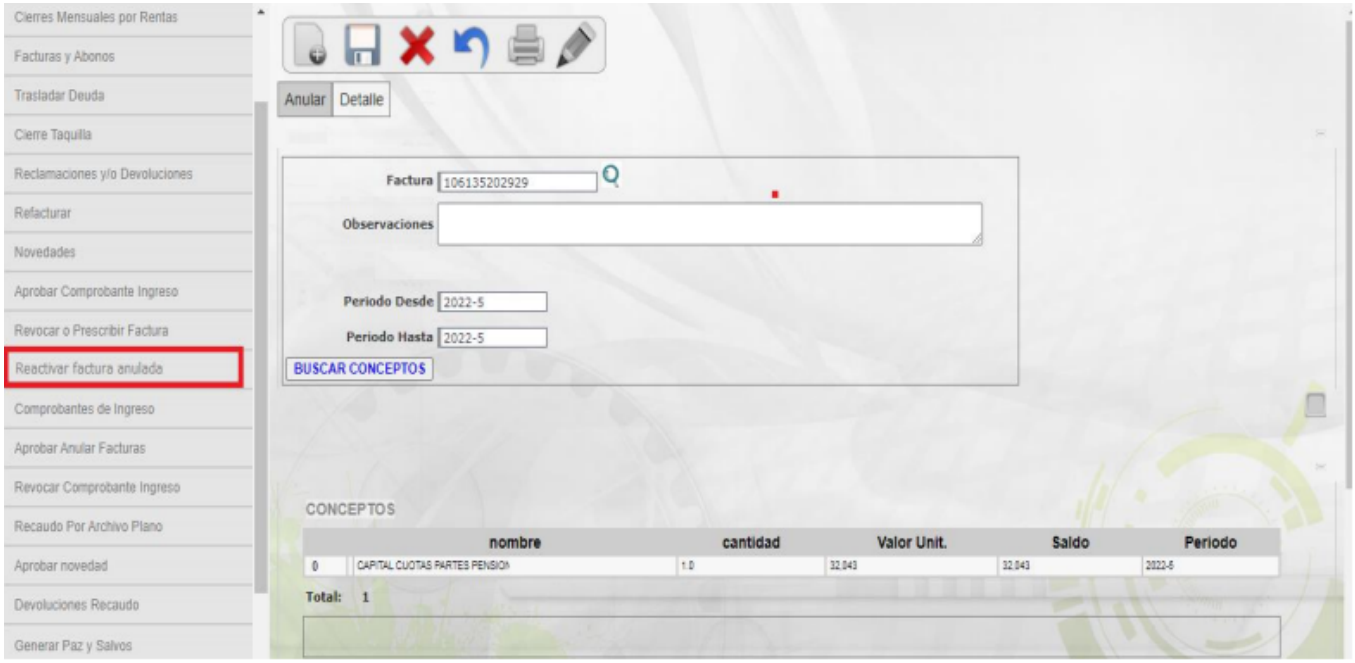
REACTIVAR FACTURA

El objetivo de esta funcionalidad es restaurar a estado ‘A’ una factura individual con sus respectivos detalles de factura, incluyendo actualizar la fecha de anulación y el usuario de anulación.

En el mismo proceso se genera una trazabilidad y se refactura a la fecha de reactivación. Obteniendo así una factura nueva, activa y proyectada a la fecha en que se elaboró.

La opción está disponible en la ruta:

SISTEMA DE FACTURACION Y RECAUDO/MOVIMIENTOS/REACTIVAR FACTURAS



Al ingresar se debe tener un consecutivo de factura.

1- Se da click en el ícono “Nuevo”.



2- Una vez en la forma que permite ingresar y consultar la factura y sus conceptos, se ingresa el consecutivo en el espacio **Factura**



3- Se debe incluir una Observación en el campo **Observaciones**

4- De manera automática se van a buscar los conceptos y los periodos. Si no hay ninguna alerta sobre el estado de factura - El cuál debe ser anulado - , saldo y estado de liquidación o Observación el

sistema permitirá Guardar dando click en el ícono :



Una vez pasadas las validaciones se va a generar una factura nueva proyectada a la fecha de reactivación. Y debe aparecer el número de dicha factura. Junto al mensaje de ***Guardado correctamente***

From:
https://wiki.adacsc.co/ - **Wiki**

Permanent link:
https://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:rentas.carterarecaudo.reactivar_factura&rev=1672926440

Last update: **2023/01/05 13:47**